



DOCUMENTO
ELECTRONICO

**SE ADJUDICA SEGUNDA ETAPA DEL
NOVENO CONCURSO DE VALORIZACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN EN LA
UNIVERSIDAD 2019 DEL PROGRAMA
FONDEF DE CONICYT.
RESOLUCION EXENTO N°: 6232/2020
Santiago 14/05/2020**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; Decreto N° 18/2009, Decreto Supremo N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación, Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7 y 8, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 3698/2019, de fecha 6 de marzo de 2019, por la cual se aprobaron las bases del NOVENO CONCURSO DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD 2019 DEL PROGRAMA FONDEF DE CONICYT.

2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio el día 26 de marzo de 2019.

3.- La Resolución Exenta N° 7856/2019, de fecha 5 de agosto de 2019, que falló la primera etapa del concurso ya citado.

4.- La Resolución Exenta N° 3619/2020 de ANID, que declara fuera de bases para la segunda etapa del citado concurso los proyectos que en ella se señalan.

5.- El ACTA COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL O DE EXCEPCIÓN, que contiene la Nómina de proyectos sugeridos adjudicar, de acuerdo a la Resolución Exenta del MINCYT N° 5 de 2020 de 18 de febrero de 2020 y al art. 9 y 15 letra d) de la Ley N° 21.105.

6.- Certificado de DAF n° 17, de fecha 17 de marzo de 2020, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente concurso.

7.- El Memorandum TED N° 8666/2020, de fecha 6 de mayo de 2020, de FONDEF, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.

8.- Que en su primera Etapa los proyectos tenían por códigos la siguiente designación: VIU19P, luego para su segunda etapa pasan a utilizar la siguiente designación: código VIU19E.

9.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 y DS. N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- ADJUDICASE la segunda etapa del NOVENO CONCURSO DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD 2019 DEL PROGRAMA FONDEF DE CONICYT, a los siguientes proyectos:

PROYECTOS APROBADOS Y BENEFICIOS OTORGADOS

Código	Título	Beneficiaria Principal	Puntaje	Monto M\$
VIU19E0130	ISOVEP (Industrial Solutions for Operational Vibrations and Earthquake Protection)	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	4,6	24.000
VIU19E0055	Wave: Plataforma de Gestión del Clima Laboral para Organizaciones y Universidades Complejas	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	4,45	24.000
VIU19E0062	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE FANTOMAS ANTROPOMÓRFICOS CONFECCIONADOS EN IMPRESORAS 3D PARA DOSIMETRÍA.	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	4,4	24.000
VIU19E0066	"Desarrollo y caracterización de IFN-a1 como adyuvante molecular asociado a una vacuna de subunidad contra IPNV para salmonicultura"	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	4,3	24.000
VIU19E0110	HIDATEST: Prueba diagnóstica rápida, sensible y específica para el diagnóstico de la hidatidosis.	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	4,25	24.000
VIU19E0064	Sistema de navegación superficial autónoma perfectible.	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	4,1	24.000
VIU19E0140	Construcción de prototipo instrumental complementario para la medición de condición ambiental post-t ronadura interior mina	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	4,05	24.000
VIU19E0053	Evaluación de plataforma inmuno-estimulante de aplicación parenteral como adyuvante de vacunas para salmónidos basada en la nucleoproteína del virus ISA.	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	3,95	24.000
VIU19E0172	ELISA basado en anticuerpos sintéticos para la determinación de la toxina Microcistina-LR en agua.	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	3,95	24.000
VIU19E0105	Diseño y desarrollo de sistema de monitoreo fronterizo para la detección del mosquito Aedes aegypti, en camiones de transporte, para la detección temprana del vector de virus Zika, Dengue, Chikungunya y Fiebre Amarilla.	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	3,9	24.000
VIU19E0031	Guante háptico para la rehabilitación de pacientes con secuelas motoras en extremidad superior	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	3,85	24.000
VIU19E0106	Funcionalización de nanopartículas metálicas para la incorporación a pinturas industriales	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	3,85	24.000

VIU19E0009	Diseño de sistema para cosecha de cerezas	UNIVERSIDAD DE TALCA	3,8	24.000
VIU19E0091	Ácido hialurónico suplementado con lubricina como solución a la osteoartritis temporomandibular.	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	3,8	24.000
VIU19E0032	Plataforma Vibratoria para Tuneles Estaticos de Congelado	UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	3,75	24.000
VIU19E0060	Órtesis de descarga compensatoria en base a capas para pacientes diagnosticados con diabetes	UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	3,75	24.000
VIU19E0103	Biorreactor SSF de bajo costo con monitoreo remoto en tiempo real, para propósitos científicos y educacionales.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	3,75	24.000
VIU19E0075	Mesa transformable colaborativa para fomentar el aprendizaje kinestésico.	UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	3,65	24.000
VIU19E0087	Infartgen: Kit para la predicción de infarto agudo del miocardio a través de una plataforma de base genética personalizada.	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	3,65	24.000
VIU19E0081	Desarrollo de una bebida proteica a base de leguminosas	UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO	3,55	24.000

2.- PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 3698/2019.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Nacional, FONDEF, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	12-05-2020
ITEM	24.03.161
CENTRO DE COSTO	FONDEF
ANALISTA	Camilo Zagal Acuña



AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO
Directora Nacional
DIRECCION NACIONAL

AEE // RMM / JVP / jic

DISTRIBUCION:

CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - DIRECCION NACIONAL

SANDRA VIDAL - Secretaria Dirección - FONDEF

NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799